

ACTA No. 25/2014.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:22 DIECISIETE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, DA INICIO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO Y T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE RECIBIÓ UN ESCRITO POR PARTE DE LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE INCORPORARÁ MÁS TARDE A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, PUES SE ENCUENTRA ATENDIENDO ALGUNOS ASUNTOS DE ÍNDOLE PERSONAL.

2.- ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA QUE HABIENDO REVISADO CON LA TESORERÍA MUNICIPAL LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SE PERCIBIÓ QUE LA EXPECTATIVA DE INGRESOS HA AUMENTADO, POR TANTO NO ES NECESARIO TRATAR EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITA EXCLUIRLO. LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VIRTUD DE NO ES NECESARIA LA SOLICITUD DE UN CRÉDITO A FAVOR DEL MUNICIPIO.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES CON LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2014, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2014.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA C.P. SANDRA GUADALUPE LUGO LOREDO, DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA EXPONER EL ASUNTO, A QUIEN LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EL CUAL QUEDARÁ CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 240,457,895.83 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 83/100 M. N.), CONTEMPLANDO UN SUPLENTO DE \$1,600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DE \$1,153,333.05 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 05/100 M. N.) AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL PRONÓSTICO DE LOS INGRESOS QUE SE OBTENDRÁN DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, DE ACUERDO CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.

| NO. | CONCEPTO | PROPUESTA |
|------------|-------------------------------------|------------------|
| 1 | COMERCIANTES CALLE ALDAMA | \$ 234,600.00 |
| 2 | COMERCIANTES EXPO-COMERCIAL | \$ 180,000.00 |
| 3 | COMERCIANTES AMBULANTES ÁREAS FERIA | \$ 5,000.00 |
| 4 | CONCESIÓN GRITONES | \$ 235,000.00 |
| 5 | COCINA EXTERIOR TEATRO DEL PUEBLO | \$ 15,000.00 |
| 6 | CONCESIÓN SANITARIOS PALENQUE | \$ 15,000.00 |

| | | |
|----|---------------------------------------|------------------------|
| 7 | CONCESIÓN SANITARIOS FUTBOL RÁPIDO | \$ 15,000.00 |
| 8 | CONCESIÓN SANITARIOS MÓVILES | \$ 15,000.00 |
| 9 | CONCESIÓN SANITARIOS UNIDAD DEPORTIVA | \$ 15,000.00 |
| 10 | ESTACIONAMIENTOS | \$ 60,000.00 |
| 11 | EXCLUSIVIDAD DE REFRESCO | \$ 25,000.00 |
| 12 | EXCLUSIVIDAD DE CERVEZA | \$ 200,000.00 |
| 13 | SUBSIDIO MUNICIPAL | \$ 4,031,500.00 |
| 14 | BARRAS DE CERVEZA | \$ 120,000.00 |
| 15 | INGRESOS TAQUILLA | \$ 2,500,000.00 |
| 16 | AMBULANTES INTERIOR TEATRO DEL PUEBLO | \$ 15,000.00 |
| 17 | ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIANTES | \$ 16,000.00 |
| 18 | INTERESES BANCARIOS | \$ 1,000.00 |
| 19 | COMERCIANTES CENTRO EXPO-ARTESANAL | \$ 1,000.00 |
| 20 | CARRERA DE CABALLOS | \$ 6,000.00 |
| 21 | COMIDA DEL REENCUENTRO | \$ 1,200.00 |
| 22 | CONCESIÓN JUEGOS MECÁNICOS | \$ 500,000.00 |
| 23 | EVENTO FLOR MÁS BELLA | \$ 30,000.00 |
| 24 | CONCESIÓN BAILE FERIA | \$ 75,000.00 |
| 25 | CONCESIÓN BAILE FLOR MÁS BELLA | \$ 75,000.00 |
| | TOTAL | \$ 8,386,300.00 |

ASÍ MISMO, LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL GASTO CORRIENTE E INFORMA QUE SE TIENE UN SUPLEMENTO DE \$2,003,333.05 (DOS MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.) EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 040 51 510 3112 DENOMINADA ALUMBRADO PÚBLICO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SIENDO EL ÚNICO MOVIMIENTO DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS A LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DEMÁS MOVIMIENTOS OBEDECEN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 QUE CONTEMPLA LAS CIFRAS SIGUIENTES:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.

| NO. | CONCEPTO | PROPUESTA |
|------------|---|------------------|
| 1 | SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL | \$ 110,00.00 |
| 2 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$ 30,000.00 |
| 3 | VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES | \$ 12,500.00 |
| 4 | GASTOS DE LAS OFICINAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS | \$ 47,500.00 |
| 5 | TRABAJOS DE IMPRENTA, MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN | \$ 175,00.00 |
| 6 | DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES | \$ 160,000.00 |
| 7 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS | \$ 95,000.00 |
| 8 | EVENTO DE REINA | \$ 60,000.00 |
| 9 | EVENTO DE LA FLOR MÁS BELLA | \$ 60,000.00 |
| 10 | RECONOCIMIENTOS OFICIALES | \$ 100,000.00 |
| 11 | TEATRO DEL PUEBLO | \$ 5,800,000.00 |
| 12 | EVENTOS CULTURALES | \$ 500,000.00 |
| 13 | EVENTOS DEPORTIVOS | \$ 200,000.00 |
| 14 | EVENTOS DE CHARROS | \$ 50,000.00 |
| 15 | EVENTOS DE REINA Y FLOR MÁS BELLA | \$ 35,000.00 |
| 16 | OTROS ARRENDAMIENTOS (ESCENARIO) | \$ 400,000.00 |
| 17 | COMIDA DEL REENCUENTRO | \$ 15,000.00 |

| | | |
|----|--|------------------------|
| 18 | JUEGOS PIROTÉCNICOS | \$ 60,000.00 |
| 19 | EVENTOS TURÍSTICOS (EXPO ARTESANAL) | \$ 250,000.00 |
| 20 | OTROS ARRENDAMIENTOS | \$ 200,000.00 |
| 21 | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA | \$ 5,000.00 |
| 22 | SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS (COMISIONES, CUOTAS) | \$ 21,300.00 |
| | TOTAL | \$ 8,386,300.00 |

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO COMENTA QUE ESTO CUBRE LA EXPECTATIVA QUE SE TIENE A NIVEL DE PRESUPUESTO, POR LO QUE LE ALIVIA LA FORMA EN CÓMO SE REALIZARÁ EL TRABAJO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE DEPOSITA SU CONFIANZA EN EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 Y ESPERA BUENOS RESULTADOS.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SEÑALA QUE A NIVEL DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 AGRADECE LA DISPOSICIÓN E INTERÉS PARA DAR A LA FERIA ALGO DIFERENTE, CONSIDERA QUE LOS ESFUERZOS SON VITALES PARA ENCONTRAR EL RECURSO Y ADMINISTRARLO ADECUADAMENTE, LO QUE CONLLEVA TODO UN ACTO DE COMPROMISO, POR ESO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTÁN ENTRELAZADOS PARA COMPLETAR Y COMPLEMENTAR LA COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FERIA, SOLICITA QUE SE TENGAN CONFIANZA PUES ESTÁN AL PENDIENTE DE LA SITUACIÓN Y SE LE APUESTA A QUE EL GASTO DE LA FERIA EN ESTE AÑO SEA MENOR PARA EL MUNICIPIO.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ REFIERE QUE AL MOMENTO DE PRESENTAR EL INFORME GLOBAL DE LA FERIA 2013, EXPRESÓ SU VOTO DE CONFIANZA PARA DAR OPORTUNIDAD A ESTE COMITÉ DE FERIA QUE LLEVA LA MISMA BASE DE CORPORACIÓN CON SUS COMPAÑEROS Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN HA DEMOSTRADO DISPOSICIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA COMIDA DEL REENCUENTRO, CONSIDERA QUE EL TEMA DE FERIA ES IMPORTANTE PARA TODOS Y SE TIENE CLARO EL NIVEL DE COMPROMISO, SIEMPRE PENSANDO EN LOS MÁS NECESITADOS Y EN AQUELLAS PERSONAS QUE NO PUEDEN ACCEDER A ESPECTÁCULOS O MOMENTOS DE DIVERSIÓN O DE SANO ESPARCIMIENTO POR CUESTIONES ECONÓMICAS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO MERECEMOS QUE SE LES BRINDEN ESTOS ESPACIOS DE DIVERSIÓN. EN ALGUNAS OCASIONES SE DEJA COMO SEGUNDO TÉRMINO A LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y ESPECTÁCULOS QUE GENERALMENTE SON EL REFERENTES DE UNA FERIA Y SE REFIERE ESPECÍFICAMENTE AL ELENCO ARTÍSTICO, PUES PARA LA GENTE UNA FERIA ES BUENA SI VIENE X ARTISTA. COMENTA QUE EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS HERMANOS COMO EN EL CASO DE DOCTOR MORA DONDE SE HIZO EL ESFUERZO PARA TRAER A LOS TIGRES DEL NORTE Y AHORA LA GENTE LES EXIGE MÁS. COMENTA QUE EL MIÉRCOLES PASADO EL REGIDOR PROFESOR LEÓN LEDESMA HACÍA LA REFERENCIA QUE EL QUE QUIERA FERIA QUE LA PAGUE, Y ES EN REFERENCIA A LA DIFERENCIA DE LOS ESPECTÁCULOS QUE DEBEN SER COSTEADOS PORQUE ADEMÁS SON ESPECTÁCULOS DONDE HAY CONSUMO DE ALCOHOL, SON PREPONDERANTEMENTE PARA ADULTOS Y SE DIFERENCIA EL ELENCO ARTÍSTICO, PERO QUE NO SE ENTIENDA ESTA REGLA A PERSONAS CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. DICE QUE A LO LARGO DEL AÑO HAY CIRCOS, PRESENTACIONES DE OBRAS DE TEATRO Y OTROS EVENTOS QUE NO PUEDEN PAGAR, ANTE ESO QUIERE QUE EL COMITÉ PUDIERA CONSIDERAR ESTABLECER ESTAS PRIORIDADES, NO HAY PARA TODOS, PERO EL MUNICIPIO HA DADO PREFERENCIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, Y DEBE SER ESA INVERSIÓN Y SE INVIERTE PARA RECUPERAR EL BOLETO QUE NO SE PUEDE PAGAR Y QUE PUEDA COSTEAR ESTE OTRO TIPO DE DIVERSIÓN QUE SOLICITA SEA GRATUITA, EL COMITÉ PONDRÁ LAS REGLAS, EL PRESIDENTE HA TENIDO EXPERIENCIA DE FERIAS PASADAS PARA REGALAR DÍAS, HORARIOS, INVITADOS ESPECIALES Y EN EL CONVENIO SE PUEDE ESPECIFICAR.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO DICE QUE EN EL EQUIPO DE TRABAJO NO SE HA DEJADO DE VISTA LO QUE CONLLEVA A AYUDAR A LA GENTE QUE MENOS TIENE, EL AÑO PASADO FUE DE UNA MANERA CONCESIONADA Y HOY SE SEÑALARÁN LAS REGLAS DE JUEGO, LE HA TOCADO OTRO TIPO DE FERIA DONDE SE PUEDEN DISTRIBUIR BOLETOS A GENTE DE COMUNIDADES Y COLONIAS, SIENDO ESO LO QUE SE VA A DECIDIR EN ESTA OCASIÓN PORQUE AHORA HABRÁ BOLETAJE, TAMBIÉN SE BUSCARA CUIDAR QUE DOS DÍAS DE JUEGOS SEA GRATUITO PARA LOS NIÑOS DE LA CIUDAD DE LOS

NIÑOS, DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y NIÑOS EN GENERAL, ADEMÁS DE CORRER CORTESÍA A LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA QUE MENOS TIENE, CONSIDERA QUE EN ESTE AÑO SE PUEDEN BUSCAR MEJORES NEGOCIACIONES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APERTURA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, CONSIDERANDO UN INGRESO POR LA CANTIDAD DE \$8,386,300.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) Y UN EGRESO POR LA CANTIDAD DE \$8,386,300.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), POR LO QUE SE AUTORIZA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2014, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

1RA. MODIFICACION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2014

| | PRESUPUESTO AUTORIZADO | SUPLEMENTO | DEVOLUCION | PRIMERA MODIFICACION |
|---------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| IMPUESTOS | \$ 18,507,448.00 | \$8,386,300.00 | 2,000,000.00 | \$ 24,893,748.00 |
| DERECHOS | \$ 8,331,389.03 | | | \$ 8,331,389.03 |
| CONTRIBUCIONES ESPECIALES | \$ 192,041.06 | | | \$ 192,041.06 |
| PRODUCTOS | \$ 5,106,124.03 | | | \$ 5,106,124.03 |
| APROVECHAMIENTOS | \$ 6,286,970.87 | | | \$ 6,286,970.87 |
| PARTICIPACIONES | \$ 192,894,289.79 | \$2,753,333.05 | | \$195,647,622.84 |
| EXTRAORDINARIOS | \$ - | | | \$ - |
| TOTAL | \$ 231,318,262.78 | \$11,139,633.05 | \$2,000,000.00 | \$240,457,895.83 |

1RA. MODIFICACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2014

| | PRESUPUESTO AUTORIZADO | SUPLEMENTO | DEVOLUCION | PRIMERA MODIFICACION |
|-----------------------------------|---------------------------|-----------------|----------------|-------------------------|
| PRESIDENCIA | \$ 8,335,883.32 | | | \$ 8,335,883.32 |
| H. AYUNTAMIENTO | \$ 6,568,791.96 | | | \$ 6,568,791.96 |
| SINDICATURA | \$ 2,484,665.78 | | | \$ 2,484,665.78 |
| SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO | \$ 3,278,773.20 | | | \$ 3,278,773.20 |
| TESORERIA | \$ 13,106,328.15 | \$ 2,003,333.05 | | \$ 15,109,661.20 |
| CONTRALORIA | \$ 3,158,099.80 | | | \$ 3,158,099.80 |
| JUZGADO | \$ 758,593.18 | | | \$ 758,593.18 |
| OFICIALIA | \$ 13,531,882.07 | | | \$ 13,531,882.07 |
| FOMENTO ECONOMICO | \$ 10,066,573.98 | | | \$ 10,066,573.98 |
| TURISMO | \$ 1,370,106.46 | | | \$ 1,370,106.46 |
| INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS | \$ 32,501,568.01 | | | \$ 32,501,568.01 |
| DESARROLLO URBANO | \$ 2,017,258.34 | | | \$ 2,017,258.34 |
| DESARROLLO SOCIAL | \$ 35,824,492.94 | | | \$ 35,824,492.94 |
| DEPORTES | \$ 1,490,561.20 | | | \$ 1,490,561.20 |
| SERVICIOS MUNICIPALES | \$ 21,260,842.58 | | | \$ 21,260,842.58 |
| CASA DE CULTURA | \$ 3,875,162.05 | | | \$ 3,875,162.05 |
| RASTRO | \$ 4,006,362.47 | | | \$ 4,006,362.47 |
| SEGURIDAD PUBLICA | \$ 27,662,490.49 | | | \$ 27,662,490.49 |
| TRANSITO | \$ 8,412,353.61 | | | \$ 8,412,353.61 |
| PROTECCION CIVIL | \$ 5,433,471.40 | | | \$ 5,433,471.40 |
| ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE | \$ 1,882,833.63 | | | \$ 1,882,833.63 |
| AGUA POTABLE | \$ 10,170,000.00 | | | \$ 10,170,000.00 |
| SUBSIDIOS | \$ 2,752,500.00 | \$ 8,386,300.00 | \$1,250,000.00 | \$ 9,888,800.00 |
| DIF | \$ 9,850,000.00 | | | \$ 9,850,000.00 |
| INTERESES BANCARIOS RAMO 33 | \$ 1,518,668.16 | | | \$ 1,518,668.16 |

ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

**DOY FE:
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES